

Acta N° 008

ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS CORPORACION RADIAL DE ORIENTE "CORPORIENTE"

Se da inicio a la asamblea general de CORPORIENTE: (Corporación radial de oriente; Azulina) el 24 de febrero de 2018 a las 3 pm.

La convocatoria a la Asamblea se hizo como aparece en el ARTICULO 8 DEL CAPITULO IV DE LA ASAMBLEA GENERAL del de los estatutos, con 15 días hábiles: 2 de febrero de 2018, por escrito, con el fin de verificar el desarrollo de las actividades de la corporación , aprobar los estados financieros del ultimo año y elegir los órganos de administración y fiscalización.

El párroco de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen Néstor Raúl Restrepo realizó la invocación divina e invito a orar a los presentes.

Continuó presidiendo la asamblea para la verificación del quórum, la elección de presidente y secretaria de la asamblea.

Se procese luego de un cuarto de hora a la verificación del quórum con quienes se encuentran presentes En la asistencia de los convocados se verifica que faltaron 2 personas. Se adjunta a la presente acta la lista de los convocados: Corporados e invitados y lista de los asistentes con firmas. Del total de 13 asociados hábiles asistieron 12 y de los invitados que eran 15, asistieron 10.

El Pbro. Néstor Raúl Restrepo continúa lee el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Invocación divina
2. Verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección de presidente y secretario de la asamblea
5. Nombramiento de comisión aprobatoria del acta
6. Presentación y aprobación de estados financieros e informe del contador
7. Presentación y aprobación de informes por parte del representante legal de la corporación
8. Elección de miembros junta directiva
9. Propositiones y varios

Se pone en consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.

El párroco pone a consideración la necesidad de elegir presidente y secretario para la presente asamblea y por unanimidad se nombra a John Fredy Giraldo Buriticá como presidente y a Miriam Yaneth López A. como secretaria. Quienes tomaron los cargos de inmediato.

El nuevo presidente de la asamblea, John Fredy continúa con el orden del día y solicita el nombramiento de dos personas para la comisión aprobatoria del acta y quedan como elegidas Amanda Betancur Arango y Luz Marina Vargas quienes aceptan.

El contador público Cristian Echeverry encargado de la contabilidad de la emisora inició su informe compartiendo que esta tuvo una auditoria que puso los puntos sobre la íes, donde se encontró que la emisora estaba lejos de la parroquia. Y a partir del primero de septiembre de 2017 toda la contabilidad y parte de la administración se realiza desde y por la parroquia, así que la emisora se recibió el primero de septiembre y desde esa fecha se inicia la contabilidad.

A continuación se presenta el informe de contabilidad del 1 de septiembre al 31 diciembre de 2017.

A esta fecha se tiene en el Banco de Bogotá \$ 6'769.775.

Y una deuda de \$ 75'.000.000 de la emisora a la parroquia que subsanaron con los equipos que se le entregaron.

La emisora presentaba un total de deudas de \$ 56'.917.014.

A la cooperativa Confiar un saldo de \$44'.509.716

Al Banco de Bogotá \$2'.000.000

A Juan Fernando Castaño y Rebeca \$2'.000.000.

Con un déficit al 31 de diciembre de 2017 de \$ 50'.147.238.

Cabe anotar que cuando recibieron la emisora se tenían muchos gastos y deudas; se pagaron indemnizaciones, sanciones y liquidaciones por un total de + o - \$15'.000.000.

Al 31 de diciembre de 2017 se presentaron:

Ingresos \$35'.423.436

Gastos \$ 39'.541.992

Y un déficit de \$ 4'.118.556

El contador continúa su aporte informando que se recibió la emisora realmente con muchas deudas y que aunque no parece alentador el total de deudas de más de 50 millones, es muy viable salir adelante con una buena administración. Ya que así lo demuestran estos meses que está operando administrada por la parroquia. Cuya contabilidad ya está dentro de la contabilidad general de la misma entidad.

Se adjunta a la presente acta un resumen del informe financiero presentado por Cristian Echeverry contador.

El Pbro.NéstorRaúl con respecto a la emisora aportó lo siguiente:

- Que era muy evidente la mala administración que se tenía; No había facturas, ni recibos, ninguna contabilidad y los gastos se manejaban muy de boca.
- Algo que limitaba el manejo adecuado de la parroquia, era la confusión que se tenía sobre la propiedad de la emisora. Si era o no de la parroquia. Y lo enredó más el préstamo que le hizo la parroquia a la corporación.
La corporación le pagó a la parroquia con los equipos de la emisora con un costo comercial de más o menos 40.millones d pesos. Quedando con una deuda en 30 millones de pesos, que la parroquia les donó, quedando a paz y salvo.
- La corporación tiene un embargo con CONFIAR que no se pudo hacer efectivo porque no tienen nada para embargar; se salvaron los equipos, actualmente el Pbro.NéstorRaúl está asistiendo a la conciliación de este embargo.
- Seguridad social no se pagaba desde marzo /2017 con una deuda de más ó menos 4 millones de pesos. La parroquia le prestó a la emisora 8. 407.000 de pesos para ponerse de inmediato.
- Del 1 sept. al 31 dic./ 2017 le entraron a la emisora 36 millones , significa que la emisora puede salir adelante sobrada con lo que le entra. Es una corporación muy rentable. Aunque el análisis financiero arroje un déficit tan alto se debe a deudas viejas.
- No quedaron 2 contabilidades aparte, esta hace parte de la contabilidad de la parroquia, lo que significa que no se puede manejar ni un peso sin autorización de la parroquia.
- En el 2016 no presentaron declaración de renta, no se encontró ningún informe para poder presentarla; ante esta situación limitante se tomo la decisión de no presentar declaración del 2016 y retomar el 2017 tomando el riesgo si la Dian nos requiere. Cuando la diócesis intervino la emisora en la auditoría encontraron que no había contabilidad, ni declaración, ni comprobantes de pagos.
- Don Orlando Rendón pregunta que anterior a septiembre ¿Quién era el revisor fiscal? y Juan Fernando Castaño le contesta que no citaban ni a la junta para presentar informes, que siempre dilataban los informes y no los presentaban.

Así se da por terminado el informe financiero, se pone en consideración de la asamblea y se aprueba.

Gustavo Gómez Marín locutor de la emisora, delegado por el Pbro. Néstor Raúl, representante legal de la Corporación, da su informe tocando los siguientes puntos:

- Se da a conocer la parrilla actual de la emisora, en la que se siguen manteniendo los espacios comerciales que son los que aportan la rentabilidad.
- Se han involucrado 5 jóvenes en el manejo de la programación de la emisora, que hacen parte del semillero ASEMRED, en el momento se presentaron a la asamblea a 3 de ellos que estaban presentes como invitados. Una joven más con muy buena voz se presentó a la emisora con deseos de participar y ser formada. Con estos jóvenes se está avanzando en el deseo de tener un semillero de jóvenes que les gusta el tema, que lo trabajan como hobbies y que se les puede otorgar una beca subsidiada el 70 % por ASEMRED y el 30 % por la emisora. Tienen una bonificación los domingos de 40 mil pesos, el resto de los días están aprendiendo. De planta con ellos están Mónica Giraldo Quintero y Gustavo Gómez Marín.
- Teníamos que salir del personal que se debía asumiendo el mantener el rating que se probó el 1 de diciembre, gracias a estos y al Pbro. Santiago Soto Giraldo que colaboró con todo desde agosto hasta diciembre. Él fue el enlace con la parroquia para orientarla.
- En diciembre se desarrolló una novena con lúdica y regalos que fue una gran y positiva experiencia.
- Mónica con su deseo de reportera de noticias implementó el noticiero de lunes a viernes a la 1 pm desde enero /2018 con gran acogida.
- El inventario está al orden del día.
- El diagnóstico de fortalezas dice que la emisora tiene buena acogida en sus oyentes, se tiene un enlace con Medellín informativo, pautas comerciales, licencia en renovación y junta directiva formada.
- Como debilidades se encuentra que no está asociada a otras corporaciones como asociaciones comerciales, Asocomunal, Instituto de Cultura, Administración Municipal... Para la presente asamblea se invitaron otras instituciones que por compromisos cruzados no pudieron asistir pero se puede contar con un representante de ellos.
- El señor Alcalde del Municipio ayudó bastante con la licencia que estuvo a punto de ser quitada. Tenemos una prorrogas con buena voluntad del Ministerio con quien tenemos comunicación constante.
- Otra debilidad es que no hay torre ni terreno propio; Hasta el momento nos encontramos a paz y salvo con el dueño del terreno con un contrato de 3 meses prorrogables de 450.000 pesos.
- Se pensaba que la torre se debía pasar en los terrenos de Viboral pero se presentaron dos entidades nuevas que pueden entrar a salvar la situación; se presentarán a la asamblea cuando ellos pasen sus propuestas por escrito.

- La Alcaldía aportaría el valor de lo que cuesta la pasada de la torre allá, o en su defecto alquilar o comprar el lote, bajo una contraprestación de un programa radial.
- Viboral Telecomunicaciones nos permitiría utilizar el espacio de ellos en contraprestación con un programa de la emisora. La junta pidió los proyectos por escrito para que sea la corporación quien decida quién entra.
- En cuanto al cambio de la antena se estaba haciendo el estudio, se habló con el ingeniero encargado Orlando Rivera, quien honestamente reconoció que ya se le pagó un dinero por su trabajo y que él ha estado esperando para hacerlo. Pero que todo está detenido por el tema de la licencia y la aprobación del lugar. Y para cambiar las coordenadas de la antena hay que hacer otro estudio.
- No se ha roto el convenio de la Cimarronas pero no se ha tomado el lote hasta que el ministerio apruebe la ubicación de la antena.
- En cuanto a la licencia el Pbro. Santiago soto G. colaboró bastante en organizar y gestionar: Dejó listos los papeles que se han presentado ante el ministerio, con un contacto inicial: Nancy Piñedos que atendió muy amable el caso y que posteriormente nos remitió con SusanAlcuellar; Con la que no se ha podido hablar. Lo que dijeron es que estaban estudiando el caso.
- El Pbro. Santiago dejó un informe con las debilidades y fortalezas de la emisora.

Debilidades:

* No hay una junta de programación conformada.

*Cuando hay apagones de luz en el municipio que no estén Mónica y Gustavo cerca, se puede quedar apagada la emisora. En el último apagón quemó la CPU.

*Los equipos son muy obsoletos; Se solicitaron cotizaciones pero no se han comprado porque estas no se han presentad al párroco. Quien reiteró que les dio vía libre para hacerlo cuanto antes.

- Estamos pendientes en cambiar de local para atrás en el salón 110 y adecuar allí la emisora, porque en el actual local hace mucho calor en la tarde y se recalientan más los equipos.

Así terminó el informe por parte del representante legal de la emisora se pudo en consideración y se aprobó.

Se pasa luego a la elección de los miembros de junta directiva.

Se procede así a elegir la nueva junta directiva:

El párroco según constancia que expide el canciller de la diócesis de Sonsón-Rionegro, es miembro y presidente permanente de la junta directiva, a demás como su representante legal.

Por unanimidad fue elegido como vicepresidente John Fredy Giraldo.

Secretario continúa Juan Fernando Castaño.

Para la elección de los dos vocales, se postularon: Luz Marina Vargas, Martha Elena Restrepo Valencia y Gabriela Londoño.

La señora Gabriela Londoño, agradece ser postulada, pero no acepta por razones de salud.

Quedando elegidas por unanimidad: Luz marina Vargas y Martha Elena Restrepo Valencia.

Queda conformada entonces la nueva junta, con una muy buena aceptación por todos los asistentes.

Ana Rebeca y Jonh Jairo no siguen en la junta. Requieren ser reemplazados, y ya que no han pasado la renuncia por escrito se autoriza al párroco para hablar con ellos y que continúen como corporados.

Se pasa entonces a las proposiciones y varios:

- El Pbro. Néstor Raúl informa que ya se conformó el comité de programación con 3 integrantes del consejo pastoral en cabeza del Pbro. Javier López. Ellos son: Natalia Duque, Miriam López y Hugo Jiménez. Y a ellos se le unen doña Amanda Betancur elegida en este momento en la asamblea y uno de los locutores de forma rotativa.

- Se informa que la nueva parrilla debe tener más programas de evangelización, ya que actualmente es muy comercial y es un peligro con la licencia porque es comunitaria. Así se incluyó: servicios sociales, Noticiero 2 programas de la parroquia: Uno que ya se tiene a las 6, 30 am de lunes a sábado: Creciendo en la fe y otro que entraría nuevo: Parroquia al día, se propone para los sábados a las 11 am. Después de las 9;30 pm enlazar con Radio Católica hasta las 5 30 am. de domingo a jueves.

Hugo Jiménez explicó la nueva parrilla de programación con estos cambios y ¿Por qué? el programa debía ser cada 8 días y no mensual, por la recordación del público. Comentó a demás que hay un profesional ayudándonos. Y que la emisora tendrá un enlace con la página web.

Se adjunta a la presente acta la nueva parrilla presentada.

Mónica la locutora de la emisora propone que se revise el día y el horario del programa nuevo, ya que por experiencia saben que el sábado en la tarde no hay tanta audiencia, pues la gente sale más al parque.

Juan Fernando aporta que muy buena la idea del programa y que le corresponde al comité de programación evaluar y pulir la parrilla para presentarla a Cámara de Comercio con los nombres del nuevo comité. Se queda pendiente que el comité se reúna de nuevo para terminar de pulir la parrilla.

El párroco recuerda tener en cuenta la programación especial para semana santa.

Don Orlando Rendón pregunta si no es muy larga la programación musical de 7 a 10 am. Y mirar la posibilidad de incluir más música selecta; folclórica, clásica y pudiera ser antes de enlazar con radio María, sugerirle a Pasolento que la incluya.

Pasando a otro tema. Mónica pregunta, sobre el tema político, ya que el estatuto es apolítico, pregunta si se puede manejar un programa con temas de información política en este tiempo cercano a elecciones.

Hugo y Juan Fernando aclaran que sí se pueden programas de pedagogía política y espacios de foros, mas no proselitismo político.

Antes de finalizar la asamblea, se le da PODER al REPRESENTANTE LEGAL, Pbro. NESTOR RAÚL RESTREPO P. para iniciar con solicitud de permanencia en el REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La reunión se dio por terminada a las 4:50 pm

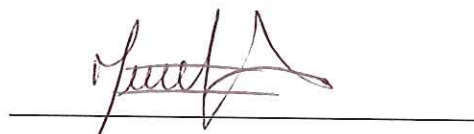
A esta acta se anexan, listado de corporados participantes de esta asamblea, informe administrativo 2017 e informe mayor y balances 2017. La aceptación de cada uno de los nuevos miembros de la junta directiva.

Dada en El Carmen de Viboral, a los 24 días del mes de febrero de 2018



John Fredy Giraldo Buriticá

Presidente



Miriam Yaneth López Ardila

Secretaria

Comisión aprobatoria del acta,

Los suscritos miembros de la comisión certifican que aprueban el acta que antecede en todas y cada una de sus partes, pues su contenido esta ajustado a lo tratado y aprobado en dicha Asamblea.

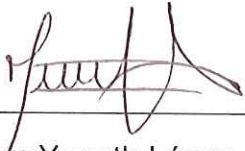


Luz Marina Vargas



Amanda Betancur Arango

La presente acta es FIEL COPIA tomada del original,



Miriam Yaneth López Ardila

Secretaria